

Boletín Combu

DÍA EUROPEO CONTRA LAS AGRESIONES A LOS MÉDICOS
Y LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
12 DE MARZO

#STOPAGRESIONES



*Denuncia, hazlo por ti,
hazlo por tus pacientes*

ALARMANTE RÉCORD DE AGRESIONES
A PROFESIONALES MÉDICOS

DENUNCIA EN TU COLEGIO

El año 2024, más de 847 profesionales médicos sufrieron una agresión. Las agresiones a médicos y profesionales sanitarios representan una grave amenaza no solo para quienes las sufren, sino también para la calidad del sistema de salud.

Los recientes datos de la Organización Médica Colegial reflejan una realidad preocupante, lo que supone un incremento del 28% respecto al año anterior.

Ante esta situación inaceptable, es fundamental denunciar cada agresión a través de los Colegios de Médicos, que ofrecen apoyo y asesoramiento.

SUMARIO

[RECORD DE
AGRESIONES](#)

[Cursos herramientas
digitales](#)

[Ayudas Fundación](#)

[GRADO MEDICINA](#)

[EVENTOS](#)

LA IMPORTANCIA DE DENUNCIAR LAS AGRESIONES EN COMISARÍA Y EN TU COLEGIO

LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE



En el Día Europeo contra las Agresiones a Médicos y Profesionales Sanitarios, que se conmemora cada 12 de marzo, es imperativo reflexionar sobre la alarmante escalada de violencia a la que nos enfrentamos los sanitarios en todo nuestro país.. Estos profesionales, cuya vocación se centra en el bienestar y la salud de la sociedad, estamos siendo objeto de agresiones que no solo ponen en riesgo la integridad física y emocional, sino que también deterioran la calidad de la atención médica que todos recibimos en los centros de salud y en los hospitales.

Los médicos y profesionales sanitarios dedicamos nuestras vidas a cuidar de los demás, enfrentándonos a largas jornadas laborales, situaciones de alta presión y decisiones críticas que afectan directamente la vida de nuestros pacientes. Esta motivación y compromiso son inquebrantables, y es esencial para el funcionamiento de cualquier sociedad. Sin embargo, en lugar de recibir el respeto y gratitud, muchos de estos profesionales nos enfrentamos a situaciones de violencia que resultan incomprensibles e inaceptables.

Los datos recientes, presentados hace unos días por la Organización Médica Colegial, son muy preocupantes y deben hacernos reflexionar. En 2024, España registró 847 agresiones a médicos, lo que representa un incremento del 28% en comparación con el año anterior y establece un récord histórico. Esto equivale a una agresión cada diez horas. Es preocupante destacar que el 62,4% de las víctimas fueron mujeres, y que la mayoría de las agresiones ocurrieron en el ámbito de la Atención Primaria, con un 47,7% de los casos. Además, el 11% de estas agresiones fueron físicas, mientras que el resto incluyó amenazas, insultos y coacciones.



50 AGRESIONES EN CYL A PROFESIONALES MÉDICOS

En Castilla y León, la situación es también alarmante. Durante 2024, se registraron 50 agresiones a médicos colegiados, lo que supone un aumento del 78,5% en comparación con las 28 agresiones reportadas en 2023. Esta cifra se traduce en una tasa de 2,94 agresiones por cada 1.000 profesionales, superando la media nacional de 2,71. Y lo peor, es que muchas de esas denuncias nunca llegan ni a la Comisaría ni a los colegios de médicos, en cuyos departamentos jurídicos contamos con profesionales del derecho para velar por los colegiados y por sus derechos.

Es fundamental reconocer que ninguna circunstancia justifica una agresión hacia quienes dedicamos nuestra vida a cuidar de la salud. El aumento de las agresiones provocadas por estos actos incívicos conlleva la disminución de la actividad asistencial prestada al ciudadano lo que se traduce en una ineficiencia del sistema.

Para abordar esta problemática, es esencial implementar medidas integrales que incluyan la educación y concienciación de la población sobre el respeto y la valoración del personal sanitario, el fortalecimiento de la seguridad en los centros de salud y hospitales, y el establecimiento de protocolos claros para la prevención y gestión de situaciones de violencia y dar respuesta a la desprotección de los médicos en el ámbito privado donde aún no tienen el grado de autoridad. Prestar a las personas agredidas la asistencia que precisen: sanitaria, psicológica, asesoramiento y/o defensa jurídica.

Hacemos un llamado a toda la sociedad para que reflexione sobre la importancia de proteger y respetar a quienes velan por nuestra salud. Es responsabilidad de todos garantizar un entorno seguro y digno... **CONTRA LAS AGRESIONES, TOLERANCIA CERO.**

Joaquín Fernández de Valderrama, presidente del Combu



LA IMPORTANCIA DE DENUNCIAR

#STOPAGRESIONES

El Colegio de Médicos de Burgos, alineado con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, ofrece todo el soporte jurídico e institucional a médicos víctimas de agresiones. Tanto los Servicios Jurídicos del Consejo General, como los de los distintos Colegios de Médicos, están a disposición de cualquier médico que sufra una agresión durante el ejercicio de su profesión.

Desde el Combu atendemos en el Servicio de Agresiones todas las demandas de nuestros colegiados en el caso de sufrir alguna agresión durante su jornada laboral. Si has sufrido una agresión, denuncia la misma en el Colegio de Médicos de Burgos. ¡Te ayudaremos!

CURSOS DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MÉDICOS COLEGIADOS

FCM
Fundación
Colegio Médicos
Burgos

CURSO DISEÑO Y PRESENTACIONES

CURSOS de CANVA DISEÑO GRÁFICO PARA COLEGIADOS
CURSO 1. APRENDE A DISEÑAR con CANVA Y SÁCALE EL MÁXIMO PARTIDO A TUS PRESENTACIONES Y A TU TRABAJO DIARIO . Un aliado para tu día a día.

MARTES, 17.30 a 19.30h.
Del 29 de abril al 3 de junio

★ **Gratis** para colegiados del Combu

Impartido por el equipo de Comunicación del Colegio de Médicos de Burgos

Inscríbete en oficina@fundacioncombu.com

Canva

125
COLEGIO
MÉDICOS
BURGOS
1899-2024

El Colegio de Médicos de Burgos ha puesto en marcha este año una serie de cursos gratuitos destinados a mejorar las competencias digitales de los profesionales médicos. Tras el curso 'Aprender a comunicar salud en Instagram', impulsa un segundo centrado en la aplicación de diseño gráfico CANVA con la que se pretende ayudar a los profesionales médicos a aprender a manejar un intuitivo programa que les será muy útil en su día a día y en su labor profesional adquiriendo competencias de diseño gráfico.

El **curso es totalmente gratuito**, y se encuentra dirigido a colegiados de todas las edades que quieran mejorar sus competencias en esta materia.

FCM
Fundación
Colegio Médicos
Burgos

¿Qué aprenderás?

Herramienta digital y gratuita para hacer presentaciones, pósters, videos, mejora de imágenes, infografías y mucho más...

6 SESIONES de 2 horas cada una

HERRAMIENTAS DIGITALES PARA MÉDICOS DE BURGOS

Inscríbete en oficina@fundacioncombu.com

Canva

125
COLEGIO
MÉDICOS
BURGOS
1899-2024

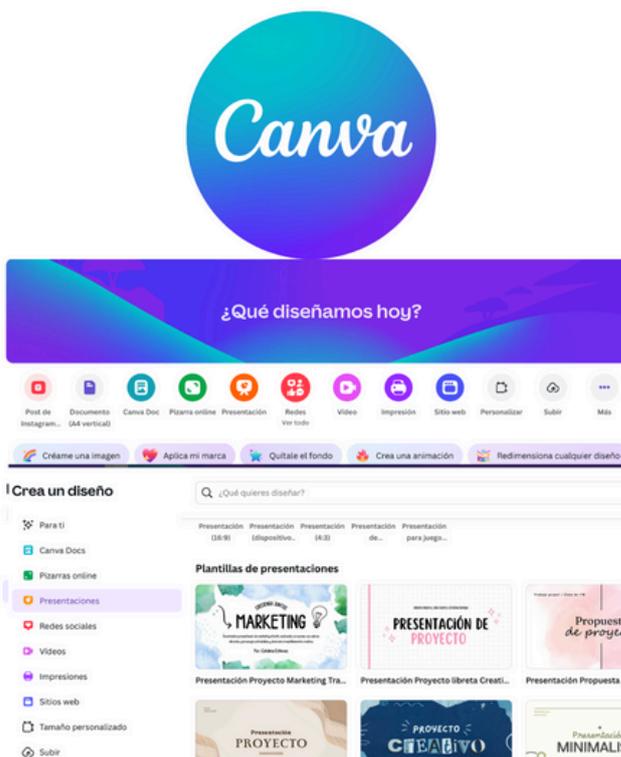
Gratis para colegiados del Combu

APRENDE A DISEÑAR CON CANVA

Descubre el Poder de Canva para Profesionales de la Medicina

Con Canva, podrás:

- ✓ Diseñar **infografías** claras y atractivas
- ✓ Crear **presentaciones profesionales para congresos y charlas.**
- ✓ Elaborar **material visual para redes sociales** y fortalecer tu presencia digital.
- ✓ Personalizar **documentos médicos con gráficos e imágenes de alto impacto.**
- ✓ Crear **vídeos explicativos** sobre enfermedades, tratamientos y prevención.
- ✓ Diseñar **contenido visual atractivo** para redes sociales y páginas web.
- ✓ Elaborar **presentaciones animadas** para clases y conferencias, **sesiones clínicas.**
- ✓ Personalizar y **crear pósters para congresos.**



◆ Inscríbete ahora y transforma la forma en que comunicas la Medicina! ◆

El **curso arrancará el 29 de abril**, y se impartirá de forma presencial – aunque se puede valorar la posibilidad de hacer streaming- **todos los martes hasta el 3 de junio, de 17.30 a 19.30 h.** Será impartido por la responsable de Comunicación del Colegio de Médicos de Burgos, Lidia Sierra, periodista y experta en competencias digitales en comunicación.

APRENDIENDO A COMUNICAR SALUD EN INSTAGRAM



Los médicos de Burgos aprenden a comunicar salud en Instagram

Formaciones y cursos

El pasado mes de enero, el Colegio de Médicos de Burgos lanzó el primer curso de una serie de propuestas en Comunicación digital que buscan dotar a los facultativos de herramientas digitales y de comunicación.

Impartido por el departamento de Comunicación, en cuatro sesiones, los participantes han conocido el potencial de esta red social, cómo comunican médicos influencers, aspectos legales a tener en cuenta y han podido poner en práctica sus habilidades en comunicación.



CURSO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA Y DESA

 ORGANON

FCM 

Fundación
Colegio Médicos
Burgos



Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica y DESA

24 y 25 de abril, de 16 a 20 h. Colegio de Médicos
Burgos

La Fundación Científica del Colegio, en colaboración con los Laboratorios Organon, ha organizado un Curso de Reanimación Cardiopulmonar Básica y DESA.

Tendrá lugar los días 24 y 25 de Abril en horario de 16 a 20 h. (jueves y viernes) en el Colegio de Médicos.

Se ha solicitado acreditación al SEAFORMEC, por lo que se exigirá el 100% de asistencia al curso.

Si estás interesado puedes ponerte en contacto con el Colegio. El número máximo de alumnos es de 16 personas, que se asignarán por orden de inscripción.

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE CURSOS, JORNADAS Y CONGRESOS EN 2025

La Fundación Científica del Colegio de Médicos de Burgos ha sacado una convocatoria de ayudas para la celebración de cursos, jornadas o congresos en aras a implementar la formación de los profesionales de la Medicina. Las ayudas, pueden solicitarse en la sede de la Fundación-Avenida del Cid, 100- durante todo el ejercicio 2025.

Los profesionales médicos interesados pueden rellenar el cuestionario y presentar el mismo aportando los datos del curso o jornada, además de sus datos personales.

La cuantía máxima aportada por la Fundación será de 500 euros para los cursos o jornadas en Burgos capital y 700 euros para los que se desarrollen en la provincia, en base a la valoración que una comisión de seguimiento haga del evento o jornada médica en cuestión.



AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN de:
CURSOS, JORNADAS Y CONGRESOS DEL AÑO 2025

 **Link**

CONVOCADO EL II CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA MÉDICOS RESIDENTES



La Fundación Científica Colegio de Médicos, en colaboración con AstraZeneca, ha convocado este año 2025 el **2º CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA MÉDICOS RESIDENTES**. Podrán participar todos los médicos residentes 3º y 4º año de cualquier especialidad, que desarrollen su actividad durante el año 2025 en algún centro asistencial del área de salud de Burgos junto con los tutores.

El plazo de recepción de los casos clínicos finaliza el 2 de Mayo de 2025.

Consulta las bases: [CONCURSO CASOS CLINICOS MIR 2025](#)



ESTUDIO DE DEMOGRAFÍA MÉDICA DE CYL 2024



Castilla y León cuenta con **468 médicos por cada 100.000 habitantes**, 21 más que en 2019, en una pirámide demográfica de esa profesión que tiende a que en cuatro años habrá más médicos jóvenes que mayores, con zonas en las que a la par la viabilidad sanitaria estará en peligro.

El Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León achaca la a que la “supuesta falta” de profesionales no se debe tanto a la falta de reposición como a la “deficiente distribución”, lo que requerirá una reorganización y reforma del sistema sanitario “en todos su aspectos”.

Estos son algunos de los datos aportados desde el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, sobre la demografía médica de la Comunidad en 2024 en el estudio que pueden consultar.

[Estudio Demografía Médica CYL 2024](#)





JUNTA Y UBU RATIFICAN QUE EL GRADO DE MEDICINA COMIENZE A IMPARTIRSE EN 2026 CON 72 ALUMNOS

La Universidad de Burgos comenzará a impartir el Grado en Medicina en septiembre de 2026. Así lo han puesto de manifiesto el rector de la Universidad de Burgos, José Miguel García Pérez; la consejera de Educación, Rocío Lucas; y el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, en un encuentro mantenido en Burgos en el que se ha dejado claro que serán 72 los nuevos egresados al primer curso de Medicina.

“Tenemos tanto la voluntad política como el compromiso por parte de la Junta de que vamos a contar con los medios económicos necesarios” para que la Universidad de Burgos comience a impartir Medicina el 1 de septiembre de 2026”, apostilló el rector, tal y como recoge un comunicado de la UBU al que ha tenido acceso el Colegio de Médicos de Burgos.

Por su parte, el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, señaló que «la Gerencia Regional de Salud pondrá a disposición del grado toda su infraestructura para las prácticas de los alumnos tanto por las diferentes especialidades hospitalarias como en Atención Primaria en los centros de salud y, a su vez, facilitar que nuestros facultativos puedan ejercer la labor docente en el grado. Colaboración total con la universidad para que el grado en Medicina sea una realidad lo antes posible».

Docencia de máxima calidad

Un grado, con un número de ingreso reducido, de 72 alumnos por curso, capaz de ofrecer a su alumnado una docencia de máxima calidad, con grupos reducidos de 8 alumnos, que permita el seguimiento individualizado y personalizado de cada estudiante.



GRADO MEDICINA



Grado en Medicina: documentación de interés para docentes

Ficheros adjuntos:

Requisitos para la acreditación como profesor permanente laboral vinculado o profesor contratado doctor en el Grado en Medicina de la Universidad de Burgos (131.54 KB)

Carpeta Información Acreditación Acsucyl (2.98 MB)

Carpeta Información Acreditación ANECA (4.53 MB)

Información para el Acceso a Cuerpos Docentes del Grado en Medicina (95.51 KB)

Estándares para la Educación Médica en el Grado. Declaración de Málaga 2022 (272.5 KB)

Protocolo de colaboración entre la Gerencia regional de Salud de Castilla y León y las universidades públicas de Castilla y León en materia docente y de investigación en Ciencias de la salud (2.15 MB)

Concierto de colaboración entre la Gerencia regional de Salud de Castilla y León y las universidades públicas de Castilla y León en materia docente y de investigación en Ciencias de la salud (8.18 MB)

Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones sanitarias (168.77 KB)

Estatuto Marco:

“Los médicos rechazamos el Estatuto Marco de la ministra: un estatuto hecho para los médicos, pero sin los médicos”

En 1997, el Pleno del Congreso aprobó el Acuerdo Parlamentario para la Consolidación y Modernización del Sistema Nacional de Salud (SNS), estableciendo la necesidad de un nuevo modelo de relaciones laborales para el personal estatutario. Este marco debía servir como herramienta clave para la evolución, desarrollo y consolidación del SNS.

Posteriormente la Ley 55/2003 lo actualizó. Tras 22 años es imprescindible actualizar aspectos como la jornada laboral, la reclasificación profesional, las guardias y el régimen de incompatibilidades. Todo cambio debe realizarse con la participación de los profesionales sanitarios. Sin ellos es imposible proteger el sistema público de salud.

La ministra de Sanidad ha impulsado un borrador de Estatuto Marco que ha generado un profundo rechazo dentro de la profesión. El Foro de la Profesión Médica, que incluye a estudiantes, decanos, sindicatos, colegios médicos y sociedades científicas, se ha manifestado en contra de este documento. Incluso parte del Consejo Interterritorial y diversas asociaciones de pacientes han mostrado su disconformidad.

Un estatuto que perpetúa la precariedad y el descontento

Lejos de abordar las reformas necesarias, este borrador agrava un ya complicado clima laboral en hospitales y centros de salud. Los profesionales ven truncadas sus esperanzas de una modernización real del estatuto, lo que desmotiva aún más a un sector ya castigado. En lugar de fortalecer el SNS, la ministra lo debilita aún más.

Uno de los aspectos más criticados del borrador es su falta de soluciones respecto a las guardias de 24 horas. La ministra había generado expectativas, pero no solo las mantiene, sino que las empeora. Las guardias siguen siendo obligatorias solo para los médicos, no computan para la jubilación, se pagan por debajo de la hora ordinaria y, a pesar de ser gravosas para los profesionales, no se consideran horas extraordinarias, aunque sí se les aplica retención en el IRPF. Se perpetúa un sistema injusto y de bajo coste que ha sido sostenido por todos los gobiernos anteriores.

Lejos de abordar las reformas necesarias, este borrador agrava un ya complicado clima laboral en hospitales y centros de salud. Los profesionales ven truncadas sus esperanzas de una modernización real del estatuto, lo que desmotiva aún más a un sector ya castigado. En lugar de fortalecer el SNS, la ministra lo debilita aún más.

Joaquín Fernández de Valderrama

Publicado en Diario de Burgos 20 de marzo de 2025

Uno de los aspectos más criticados del borrador es su falta de soluciones respecto a las guardias de 24 horas. La ministra había generado expectativas, pero no solo las mantiene, sino que las empeora. Las guardias siguen siendo obligatorias solo para los médicos, no computan para la jubilación, se pagan por debajo de la hora ordinaria y, a pesar de ser gravosas para los profesionales, no se consideran horas extraordinarias, aunque sí se les aplica retención en el IRPF. Se perpetúa un sistema injusto y de bajo coste que ha sido sostenido por todos los gobiernos anteriores.

Necesidad de un pacto político real por la Sanidad

Desde hace años, los médicos han exigido un acuerdo que garantice condiciones dignas y sostenibles para el personal sanitario, eliminando enfoques ideológicos y oportunistas. El sistema sanitario debe motivar a sus trabajadores, que son su recurso más valioso, y garantizar un trabajo multidisciplinar de calidad. Dentro de esta estructura, es fundamental reconocer el liderazgo del médico en el proceso asistencial, dada su mayor formación y responsabilidad.

Cualquier reforma del estatuto debe contemplar la reclasificación de las categorías profesionales, teniendo en cuenta la exigencia formativa de los médicos: 360 créditos universitarios frente a los 240 de otras profesiones, además de la oposición MIR y los 4 ó 5 años de especialidad. Mejorar las condiciones laborales y retributivas, establecer un sistema de jubilación flexible entre los 60 y los 70 años. La jubilación parcial permitiría a muchos médicos prolongar su vida laboral en beneficio del SNS.

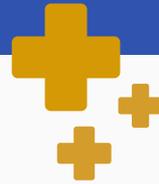
En cuanto a las incompatibilidades. Es injusto que los médicos tengan restricciones diferentes a las de otros empleados públicos, y que los jefes de servicio o los recién titulados en el MIR se vean especialmente afectados. Si no se corrigen estos problemas estructurales, la retención de talento seguirá siendo una tarea imposible y el déficit de médicos continuará durante décadas, por muchas facultades de Medicina que se abran.

El borrador de la ministra no ofrece a las actuales y futuras generaciones de médicos un modelo de desarrollo profesional atractivo ni competitivo, sino que perpetúa un sistema que desincentiva la vocación y fomenta la fuga de profesionales.

Por ello, los médicos de toda España nos manifestaremos en Madrid frente al Ministerio de Sanidad para expresar nuestro rechazo a este Estatuto Marco y exigir que las condiciones de trabajo de los médicos sean negociadas con los médicos, y no a espaldas de ellos.

Charlas Divulgativas

DE SALUD



Cómo prevenir la enfermedad renal',
el Dr Pedro Abaigar Luquin,
especialista en Nefrología.

Dr Álvaro Da Silva, especialista en Medicina General
durante la charla titulada 'Envejecimiento saludable
y ejercicio'.



Charlas Divulgativas de Salud

125
1899-2024

125 años de
compromiso
con la Medicina
y la Sociedad



¿Abuso de ansiolíticos y
tranquilizantes ?

27

Marzo
18 horas

Dr. José Carlos Fuertes Rocañín
Psiquiatra

Entrada libre hasta
completar aforo

Salón de actos Colegio de Médicos de
Burgos, Avenida del Cid, 100
BURGOS



Vocalía
de Médicos
Jubilados

COMBU



Actividades

Ruta Senderista por la provincia cada mes



Exposición 'Los Machado' con el Dr López Gómez



<https://fundacioncombu.com/>

Fundación Científica Colegio Médicos de Burgos

Somos el pilar del desarrollo profesional y científico de los médicos de la provincia de Burgos



Contáctanos



@fundacioncombu



@fundacioncombu



@fundacioncombu

<https://fundacioncombu.com/>

947 20 10 75

Avda. del Cid, 100 (09006), Burgos



Canal de Youtube Colegio de Médicos de Burgos



Últimos vídeos:

[GALA Y ENTREGA PREMIOS 125 ANIVERSARIO](#)

[VOLVERIA A SER MÉDICO](#)

[RESUMEN DEL XVI CONGRESO RESCOM EN BURGOS 2023](#)

[INAUGURACIÓN RESCOM 23](#)

[CONFERENCIA MAGISTRAL RESCOM 23](#)

[INTERVENCIONES EN SUICIDIO; ¿CÓMO PODEMOS MEJORAR NUESTRA ACTUACIÓN CON LOS ALLEGADOS?](#)

MÁS NOTICIAS

ÚLTIMA HORA

MANIFESTACIÓN

CONTRA EL ESTATUTO MARCO



APLAZADA

~~Sábado, 22 de marzo~~
Frente al Ministerio de Sanidad.
Madrid. De 12 a 14 h.



APLAZADA

Debido a las condiciones
climatológicas

Se pospone al 5 de abril



La organización de la manifestación contra el Estatuto Marco del Ministerio de Sanidad, convocada para mañana sábado 22 de marzo en Madrid, ha decidido aplazar la misma debido a alerta amarilla por lluvias que hay en toda la Comunidad de Madrid para esta fecha.

Lamentando la decisión, y por seguridad de todas las partes, los organizadores han decidido aplazar la convocatoria de manifestación al próximo sábado 5 de abril, frente al Ministerio de Sanidad de Madrid.



Síguenos en las RRSS



CANALES DE COMUNICACIÓN ONLINE

WWW.COMBU.ES

Para seguir toda la actualidad de la sanidad y la Medicina, nada mejor que visitar la web del Combu y de su fundación, y estar al día de las actualizaciones vía mail y whatsapp. Sin olvidarnos, de nuestras redes sociales, donde os comunicamos la información en tiempo real.

@medicosburgos
@fundacioncombu



Contacta con nosotros
Dirección: Avenida del Cid,
100, 09006 Burgos

Teléfono: 947 20 10 75
oficina@combu.es